DOSSIER FIDELITAS

MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Mayo 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**88%**	**35**						

Tipo de Empresa	**Servicios**		**No Aplica**	**"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"**	**Malo** 1	**Regular** 2		**Bueno** 3		**Muy Bueno** 4		**Excelente** 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
												X
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
										X		
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
												X
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
					X							
2.3.2	**Rentabilidad Operativa**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
				X								
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
				X								
Total Situación Económico-Financiero		**50%**	**15**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		**CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	35	**40**	**88%**	**10,0%**	**0,9**
2	**Situación Económico-Financiera**	15	**30**	**50%**	**90,0%**	**4,5**
Resultado Final		**5,4**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN:

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. tiene como objetivo ofrecer servicios interdisciplinarios de gestión, consultoría estratégica y asesoramiento especializado en materias vinculadas a los sectores de la energía, el agua y las telecomunicaciones. La empresa fue constituida en el año 1993 y está localizada legalmente en Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Sus accionistas son GME GLOBAL ENERGY MARKET CONSULTANTS S.A.S. (Uruguay, 97.29% de participación) y MAGAZ JOSE LUIS (Argentina, 2.7% de participación). Sus directivos no registran antecedentes negativos a título personal. La empresa cuenta con certificación ISO 9001:2015 vigente. Declara contar con 37 empleados registrados y 59 subcontratados. Cumple con sus obligaciones previsionales, no presenta deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social ni sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Posee cobertura de seguros de riesgos del trabajo, sin registrarse contratos extinguidos por falta de pago. Opera con normalidad con el sistema bancario sin presentar cheques rechazados por Sin Fondos. Desde el punto de vista fiscal, presenta incumplimientos fiscales/impositivos en las jurisdicciones de Rio Negro y Corrientes. No se han detectado juicios comerciales, embargos, ni cuestiones de Integridad, aunque existan eventos negativos de Prensa (ver con el area gestión de Proveedores).

El Balance a 12/2021 evidenció una performance económica debilitada, presentando un Resultado Final deficitario de -$5.1 Millones, cifra que representó el -2% de las Ventas vs -$14.1 Millones (-10% s/ventas) en el ejercicio anterior, debido a la absorción ineficiente de los Costos/Gastos. Las Ventas del ejercicio ($270.5 Millones en 2021) mostraron un crecimiento del 88.8% con relación al ejercicio anterior ($143.3 Millones en 2020). La situación Financiera era adecuada, con niveles óptimos de Liquidez (2.30) y de Capital de Trabajo ($58 Millones, cifra que representa el 51% del Activo). El perfil patrimonial mostró excelentes niveles de Solvencia (1.56), capitalización y Endeudamiento Corriente (0.64), indicando una situación adecuada. Las Ventas post balance (3 meses) mostraron una reducción del 23% del promedio mensual.

En línea de lo expuesto, la empresa presentó perdidas en los últimos dos ejercicios por lo que recomendamos operar con cautela.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**$ 270 595 920**	**$ 52 336 965**
Límite de compra	**$ 81 178 776**	**$ 15 701 090**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 8
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 9
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 9
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 9
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 10
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 14
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 14
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 14
2.7.1 Socios / Accionistas 14
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 14
2.7.3 Directivos 14
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 15
2.8 ACTIVOS 18
2.8.1 Inmuebles 18
2.8.2 Rodados 18
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 18
2.10 CERTIFICACIONES 26
2.10.1 Certificaciones de Calidad 26
2.10.2 Distinciones Obtenidas 27
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 27
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 27
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 29

3- SITUACIÓN COMERCIAL 30

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 30
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 33
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 34
3.4 COMPRAS ANUALES A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 34
3.5 PROVEEDORES 34
3.6 CLIENTES 34
3.7 SEGUROS 34
3.7.1 Registro de contratos con las ART 34
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 35
3.7.3 Otros Seguros contratados 35

4- COMERCIO EXTERIOR 36

4.1 IMPORTACIONES 36
4.2 EXPORTACIONES POR PAÍS 36

5- SITUACIÓN BANCARIA 37

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 37
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 37
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 38

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 39

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 39
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 39
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 39
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 39
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 39
6.3.3 Embargos 40
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 41
6.3.5 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social 41

7- INTEGRIDAD 42

7.1 INTEGRIDAD 42
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 43

8- ESTADOS CONTABLES 44

8.1 DATOS CONTABLES 44
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 50
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 51
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 52
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 53
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 54
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 55
8.8 SCORE DE BALANCE 56

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.
CUIT	30-66123451-9
Domicilio	CERRITO 388 - 6 PISO, (1010), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(011) 4383-7378 - (OTRO) 1143810142 - (OTRO) 1143812097 - (OTRO) 1143834595 - (OTRO) 1143837378 - (OTRO) 1143838602 - (OTRO) 43144799 - (FIJO) 4314-4799 - (OTRO)
Actividad	711009 - SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	17/06/1993
Fecha de Contrato Social	27/04/1993
Capital	$ 352 562
Patrimonio neto al 2021	$ 70 083 121
Cantidad Empleados	40 Aprox.
Domicilio Legal	CERRITO 388 - 6 PISO, (1010), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	CERRITO 00382, (1010), CAPITAL FEDERAL LAVALLE 381 PISO 9, (1047), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA CALLE 9 N§ 431, (1900), LA PLATA, BUENOS AIRES, ARGENTINA CERRITO 388 - 6 PISO, (1010), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

ACTA DE DIRECTORIO N° 294

A los 26 días del mes de mayo de 2020, siendo las 15:37 horas, se reúne el Directorio de MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. (la "Sociedad"), en forma electrónica y simultánea a través de la aplicación digital "Google Meet" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video y garantiza la libre accesibilidad de todos los participantes a la presente conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 11/20, en el marco de la emergencia sanitaria producto de la Pandemia declarada por Coronavirus (COVID-19), y en cumplimiento del Decreto N° 297/2020 y sus prórrogas de aislamiento social preventivo y obligatorio, bajo la Presidencia del Sr. Jean Riubrugent (quien transmite desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y contando con la asistencia remota de los Sres. Directores Alejandro Alberto Arnau Sarmiento (quien transmite desde el Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires), Carlos Alberto Jeifetz (quien transmite desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Daniel Gustavo Llarens (quien transmite desde el Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires), Carlos José Skerk (quien transmite desde el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires) y Eduardo Antonio López (quien transmite desde el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires). Acto seguido, constatando la existencia de quórum suficiente para sesionar y que todos los asistentes al acto han sido debidamente convocados y avisados con anterioridad de la modalidad de participación a distancia adoptada y que expresamente aceptan, el Sr. Presidente da por iniciada la reunión, la cual está siendo grabada en soporte digital, y somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Distribución y aceptación de cargos del Directorio.

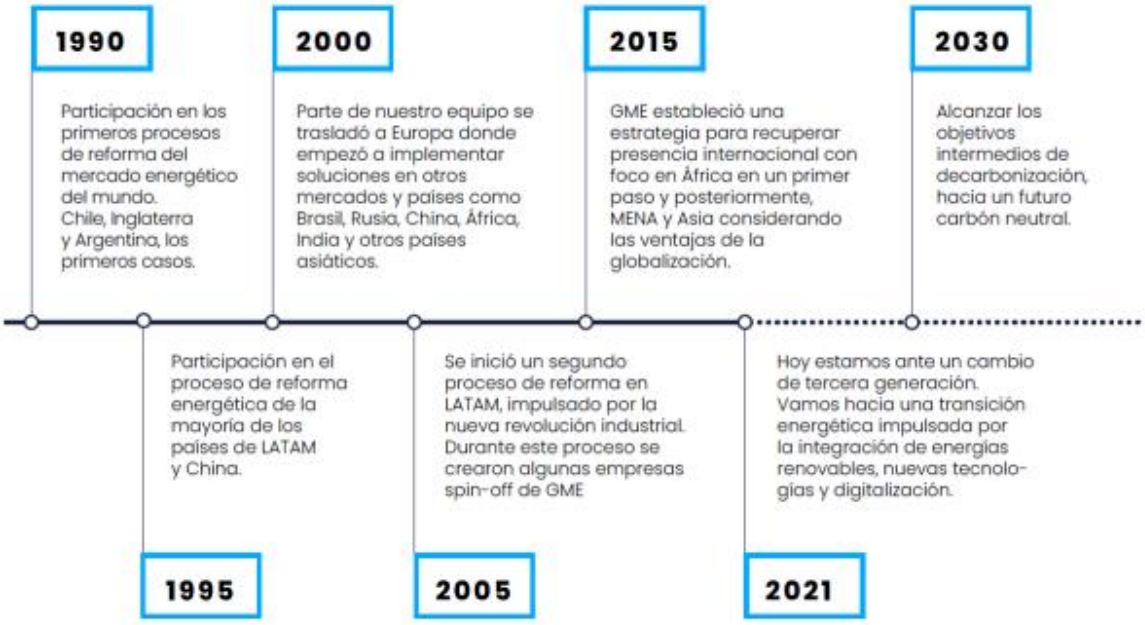
En uso de la palabra el señor Presidente manifiesta que, como es del conocimiento de los presentes, la Asamblea General Ordinaria celebrada a distancia en el día de la fecha designó a los señores Jean RIUBRUGENT, Carlos José SKERK, Daniel Gustavo LLARENS, Carlos Alberto JEIFETZ y Alejandro Alberto ARNAU SARMIENTO como Directores Titulares; y al señor Eduardo Antonio LOPEZ como Director Suplente para los próximos tres ejercicios. Asimismo, informa que los señores Directores presentes aceptan los cargos para los que fueran designados y autorizan al Presidente a firmar la presente en prueba de conformidad. La totalidad de los Directores designados declaran que no revisten la condición de Persona Expuesta Políticamente de acuerdo con la Resolución UIF N° 11/2011 y modificatorias, y que, por lo tanto, corresponde que formalmente se proceda a la incorporación de los Directores antes mencionados y designar al Presidente y al Vicepresidente de la Sociedad, de acuerdo a lo

Se adjunta documentación (Pág. 1 de 2)
Fuente: Empresa.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Grupo Mercados Energéticos Consultores, en adelante GME, cuenta con más de 28 años de trayectoria reuniendo un conjunto de empresas y un equipo de consultores con experiencia internacional que comparten una misma vocación por la excelencia, ofreciendo soluciones al sector público y privado en la industria energética. GME actúa como un ente coordinador de las firmas miembro y se centra en áreas clave como la estrategia, la marca, la gestión del riesgo y el control de calidad. GME desarrolla e implementa políticas e iniciativas para lograr un enfoque común y coordinado entre las empresas individuales. Mercados Energéticos Consultores S.A. es una entidad jurídica independiente y miembro de GME, cuyo objetivo es ofrecer servicios de consultoría con un enfoque técnicoeconómico en el sector energético y utilities. GME cuenta con una red de asociaciones y contactos comerciales en toda la región.





2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

“Nuestra misión es desarrollar con cada uno de nuestros clientes una relación de largo plazo, brindando soluciones innovadoras y de aplicación práctica, diseñadas a la medida de sus necesidades, integrando un sólido respaldo teórico con un enfoque pragmático. Para ello contamos con un reconocido equipo de trabajo multidisciplinario que combina formación y vasta experiencia en el sector.”

Visión

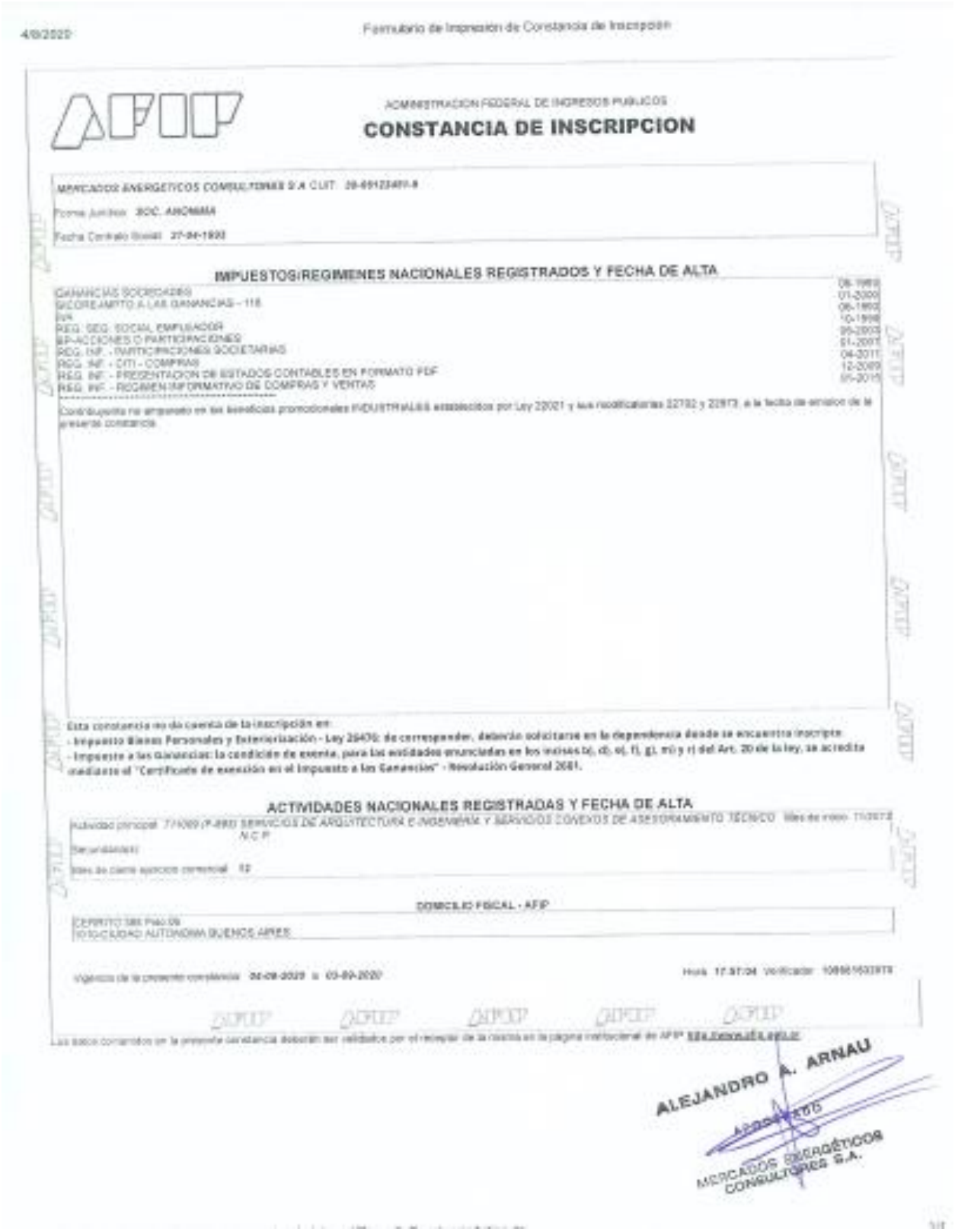
“Nuestra visión es ser reconocida como la consultora líder internacional, que mejor satisface las necesidades de sus clientes por la calidad de sus servicios, brindando soluciones integrales para el sector energético, con el objetivo de contribuir a que nuestros clientes tomen las mejores decisiones para incrementar la eficiencia, generar beneficios y promover el bienestar de la sociedad.”

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



4/9/2020 Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-69123491-8

Forma Jurídica SOC. ANONIMA

Fecha Contrato Social 27-04-1993

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES 06-1993
SICORE/APLICACION A LAS GANANCIAS - 116 01-2000
IVA 06-1993
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR 10-1998
RP-ACCIONES O PARTICIPACIONES 05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS 01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS 04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF 12-2009
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS 07-2015

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal 711000 (F.883) SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TECNICO Mes de inicio 11/2012
N.C.P.

Cant. de cierre ejercicio comercial 12

DOMICILIO FISCAL - AFIP

CERRITO 586 Piso 09
(1010) CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia 04-09-2020 a 03-09-2020 Hora 17:37:04 Verificador 10691503979

Los datos consignados en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP www.cloud.afip.gob.ar

ALEJANDRO A. ARNAU
MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.

Si.Fe.Re.	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5862
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 308255

CUIT: 30-66123451-9	Contribuyente: MERCADOS ENERGETICOS	Sede: 901
Anticipo: 202203	Secuencia: Original	Tipo: Sicom

Datos Presentación AFIP: DDJJ presentada el 21/04/2022 - 03:29:31 ante AFIP, N° de Transacción 849236824

Jurisdicciones incluidas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción		Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901	CAPITAL FEDERAL	$425.153,18	$315.776,39	$0,00	$0,00	$109.376,79	$109.376,79
902	BUENOS AIRES	$135.380,30	$188.093,19	$0,00	$52.812,89	$0,00	$0,00
904	CORDOBA	$0,00	$9.053,62	$0,00	$9.053,62	$0,00	$0,00
905	CORRIENTES	$0,00	$996,13	$0,00	$996,13	$0,00	$0,00
907	CHUBUT	$0,00	$21.680,14	$0,00	$21.680,14	$0,00	$0,00
908	ENTRE RIOS	$76.009,93	$33.743,80	$0,00	$0,00	$42.266,13	$42.266,13
910	JUJUY	$0,00	$30.696,23	$0,00	$30.696,23	$0,00	$0,00
911	LA PAMPA	$0,00	$7.238,67	$0,00	$7.238,67	$0,00	$0,00
912	LA RIOJA	$0,00	$3.331,68	$0,00	$3.331,68	$0,00	$0,00
913	MENDOZA	$0,00	$38.017,27	$0,00	$38.017,27	$0,00	$0,00
914	MISIONES	$0,00	$36.368,16	$0,00	$36.368,16	$0,00	$0,00
915	NEUQUEN	$0,00	$10.334,32	$0,00	$10.334,32	$0,00	$0,00
916	RIO NEGRO	$0,00	$7.901,64	$0,00	$7.901,64	$0,00	$0,00
917	SALTA	$0,00	$95.699,04	$0,00	$95.699,04	$0,00	$0,00
918	SAN JUAN	$0,00	$29.351,66	$0,00	$29.351,66	$0,00	$0,00
919	SAN LUIS	$0,00	$6.996,78	$0,00	$6.996,78	$0,00	$0,00
920	SANTA CRUZ	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
921	SANTA FE	$31.299,84	$0,00	$0,00	$0,00	$31.299,84	$31.299,84
922	SANTIAGO DEL ESTERO	$0,00	$2.820,36	$0,00	$2.820,36	$0,00	$0,00
923	TIERRA DEL FUEGO	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
924	TUCUMAN	$0,00	$301.421,79	$0,00	$301.421,79	$0,00	$0,00

Totales	$665.743,25	$1.338.809,47	$0,00	$853.208,96	$180.942,76	$180.942,76

El que suscribe JEAN RIUBRUGENT, DNI Nro.: 20102239173 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

AFIP ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS — Si.Fe.Re.

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: **5862 v500 - CM - PRESENTACION MENSUAL SICOM/S.REMOTO**
CUIT: **30-66123451-9**
Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-03**
Nro. verificador: 308255
Cantidad de registros: 208

Fecha de Presentación: 2022-04-21 Hora: 03:29:15
Nro. de Transacción: 849236824
Código de Control: kVOrJs
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5862.30661234519.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[bfe6e0b2c6468c53b6565198308b387c]
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma	Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
	12	2020	30-66123451-9
	0 Original 1-9 Rect.	Cod. Actiy.	Nro verificador
Calictor	Original	742109	600409
	Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social	Versión	Establecimiento
MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.	1900000	0

Cantidad proyectos promovidos 0 **C.U.I.T./C.U.I.L. contador** 27-14189122-2 **Entidad Exenta** NO

R1 - Quebrantos Trasladables

a Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	e Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
b Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados	0,00	f Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
c Quebrantos trasladables resto (F.A.)	0,00	g Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00
d Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00		

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	-16.590.897,00	2.798.215,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	4.853.220,29	-1.408.810,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	-11.737.676,71	1.389.405,00
d Resultado impositivo	-11.737.676,71	1.389.405,00	j Resultado atrib. a los socios	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		1.389.405,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	-10.348.271,71	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	c Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	0,00	0,00	d Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alícuota %	30,00	e Alícuota para Juegos de Azar	41,50 %
b Imp.Determinado (Excepto juegos de azar)	0,00	f Impuesto determinado para Juegos de Azar	0,00
c Total Imp.Liberado (F.A y F.E.)	0,00	i Total Imp. Determinado	0,00
d Total Imp.no Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	v Anticipos Cancelados Credeb	0,00	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	x Saldo a Cancelar		0,00
d Imp. determinado F. Argentina		0,00	y Cómputo Credeb para canc. DJ	0,00	
e Pago a cuenta realizado en el exterior			aa Saldo a Ingresar		0,00
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		Ant.canc.c/Comp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
h Total Bonos F.515	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant Bonos CF Dto 135/06	0,00		ac Retenciones y/o Percepciones	907.059,75	
k Anticipos canc. RCF DTO. 135/06	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		o mediante débitos bancarios -excepto		
m Sdo.favor resp.ant bonos CF Dto.135/06	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	2.347.942,45	
n Subtotal Fuente Argentina		0,00	ag Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
ñ Diferimiento F.518	0,00		ah P. a cuenta "Rég.Art. 4 RG 3818"	0,00	
o Subtotal General			aj Saldo a Favor Período Anterior	0,00	
p P. a Cuenta que no generan saldo a favor	0,00		ak Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
u Saldo previo al Cómputo Credeb		0,00	af Saldo a favor	3.254.982,20	0,00

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	0,00	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o alt.	0,00	c Suma ing. en forma no bancari	0,00
d **Total a pagar**	**0,00**				

07133066123451912202060040 9

247097983237fbadbe778baed03f9f51

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **713 v1900 - GANANCIAS SOCIEDADES**
CUIT: **30-66123451-9**
Impuesto: **10 - GANANCIAS SOCIEDADES**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2020**
Nro. verificador: 600409
Cantidad de registros: 232

LEYENDA PFP: DJ SIN PLAN

Fecha de Presentación: 2021-05-27 Hora: 15:28:24
Nro. de Transacción: 789539449
Código de Control: Rq4Dnp
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 20102239173

[600409F0713,247097983237fbadbe778baed03f9f51,b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[247097983237fbadbe778baed03f9f51]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Disposición

Número: DI-2020-8470-GCABA-DGHP

Buenos Aires, es 12 de Noviembre de 2

Referencia: 421588 (EX-2020-27373078- -GCABA-DGHP)

DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

C. EXPEDIENTE N°: EX-2020-27373078- -GCABA-DGHP

SOLICITUD N°: 421.588

Buenos Aires, 11 noviembre de 2020

VISTO lo solicitado en el expediente de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que del visado administrativo efectuado por el funcionario interviniente respecto a la documentación agregada al referido Expediente, surge que se cumple con las prescripciones establecidas en la Ley 6.101, Decreto N°40/2019, Resolución N °84/AGC/2019 y otra normativa complementaria; que en virtud de ello, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que otorgue la Autorización de Actividad Económica

Por ello y en uso de las facultades que le son propias;

EL DIRECTOR GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

DISPONE:

Art. 1°.- Otórguese Autorización de Actividad Económica de acuerdo a lo siguiente:

Titular/es: MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

Sección: 5 Manzana: 053 Parcela: 001B Partida Matriz: 224051

Domicilio/s: **CERRITO 388**

Plantas a autorizar: Piso 6

Mixtura / Área Especial: Mixtura 4 / AE27 Cantidad de Operarios: 5

Superficie total a autorizar: 375,55 m2. Calificador: Marrapodi, Hernan

Código	Descripción	Tipo	Superficie
6.2.17	Oficina comercial/consultora	SSP-A	375,55

AGC Agencia Gubernamental de Control.

SMP: 5 - 053 - 001B Partida Matriz: 224051
Domicilio: CERRITO 388

Plantas a habilitar: Piso 6

Escaneá el código con tu celular para conocer online la información de la habilitación de este establecimiento

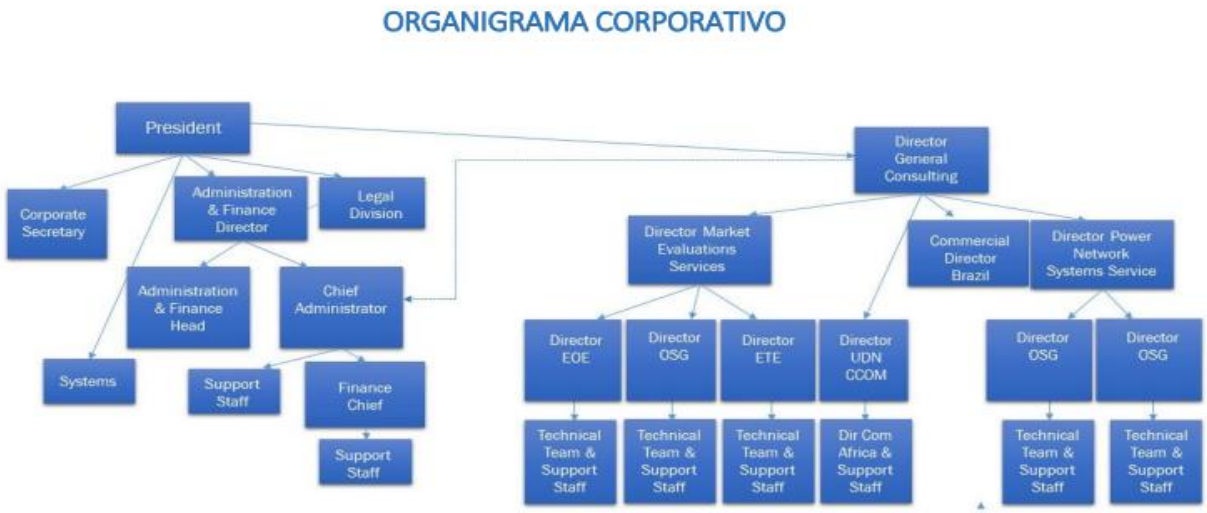
Buenos Aires Ciudad

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
GME GLOBAL ENERGY MARKET CONSULTANTS S.A.S.	Uruguay	218679450012	97.29
MAGAZ JOSE LUIS	Argentina	20-10976179-7	2.70

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se declaró.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
RIUBRUGENT JEAN	Argentina	20-10223917-3	Presidente
ARNAU SARMIENTO ALEJANDRO ALBERTO	Argentina	20-21609656-9	Vice-Presidente
LLARENS DANIEL GUSTAVO	Argentina	20-12516438-3	Director Titular
JEIFETZ CARLOS ALBERTO	Argentina	20-10062175-5	Director Titular
SKERK CARLOS JOSE	Argentina	20-20372772-1	Director Suplente

Fuente: Empresa.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

JEIFETZ CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA DE: JOSE HERNANDEZ 2222 S.A.
CUIT : 30711981329

RIUBRUGENT JEAN
EX-PRESIDENTE DE: SERVICIOS Y MEDICIONES SA S Y M (desde 10-1995
CUIT : 30684878235

RIUBRUGENT JEAN
LIQUIDADOR/A DE: ENERGINVEST SA (desde 08-1997)
CUIT : 30661980717

LLARENS DANIEL GUSTAVO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: SERVICIOS Y MEDICIONES SA S Y M
CUIT : 30684878235

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

MAGAZ JOSE LUIS - 20109761797

SCORE

59.9

MAGAZ JOSE LUIS
FECHA NACIMIENTO: 27/11/1953
ESTADO CIVIL: CASADA/O

FINANCIERO



TOTAL	619 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	03/2001

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
GUAYAQUIL 173 PISO:04 DPTO:A, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
FISCAL:
GUAYAQUIL 173 PISO:04 DPTO:A, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/11/2005
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

RIUBRUGENT JEAN - 20102239173

SCORE

55.1

RIUBRUGENT JEAN

FECHA NACIMIENTO:	30/09/1940
ESTADO CIVIL:	CASADA/O

FINANCIERO



TOTAL	741 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	10/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

SANTA FE AV. 2436 PISO:5 DPTO:11, (1123), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SANTA FE AV. 2436 PISO:5 DPTO:11, (1123), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

9 N 1931, (2643768), LA PLATA
009 1931, (1900), LA PLATA, AMBA SUR
CALLE 9 NRO. 1933, (1900), LA PLATA, BUENOS

FISCALES

CLAE	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2006
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

ARNAU SARMIENTO ALEJANDRO ALBERTO - 20216096569

SCORE

78

ARNAU SARMIENTO ALEJANDRO ALBERTO

FECHA NACIMIENTO:	07/07/1970
ESTADO CIVIL:	NO INFORMADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	558 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

CALLE 418 BIS ENTRE CALLES 31 Y 132, (1900), VILLA ELISA, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SANTA FE AV. 3242 PISO:8 DPTO:B, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

CALLE 418 S-N, (1894), VILLA ELISA
12 N°238, (4616986), LA PLATA
9 N 612, LA PLATA, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEADO DE	MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A (10/2021)
CLAE	SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/05/2012
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

JEIFETZ CARLOS ALBERTO - 20100621755

SCORE

59.3

JEIFETZ CARLOS ALBERTO

FECHA NACIMIENTO:	19/07/1952
ESTADO CIVIL:	CASADA/O

FINANCIERO



TOTAL	471 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

SEGUI JUAN FRANCISCO 3535 PISO:08, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SEGUI JUAN FRANCISCO 3535 PISO:08, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

ARAOZ 2739, (5885001), LAS HERAS

SEGUI JUAN FRANCISCO 3537, (1425), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2010
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

LLARENS DANIEL GUSTAVO - 20125164383

SCORE

66.8

LLARENS DANIEL GUSTAVO

FECHA NACIMIENTO:	03/01/1957
ESTADO CIVIL:	NO INFORMADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	231 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/2007

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

CALLE 38 NRO. 1289 20 Y 21, (1900), LA PLATA NOROESTE CALLE 50, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SANTA FE AV. 3242 PISO:8 DPTO:B, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

CALLE 68 NRO. 1412 P.B. DPTO. 6, (1900), LA PLATA, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEADO DE	MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A (10/2021)
CLAE	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/05/2012
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial



2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: Fecha: 25/04/2022

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES SA CUIT 30661234519 Convocase a los senores Accionistas de Mercados Energeticos Consultores SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 20 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237 segundo parrafo de la Ley General de Sociedades N 19550 en la sede social sita en la calle Cerrito 388 Piso 6 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N 19550 correspondiente al ejercicio economico N 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021 2 Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico N 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021 Absorcion de perdidas con Otras Reservas 3 Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis 4 Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades N 19550 en caso de corresponder 5 Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades N 19550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnaugrupomecom a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas EL DIRECTORIO Designado segun instrumento privado acta directorio 294 de fecha 26/05/2020 Jean Riubrugent Presidente e 25/04/2022 N 26733/22 v 29/04/2022

Provincia: Fecha: 20/07/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES SA CUIT: 30661234519 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2021 se resolvio: i aumentar el capital social de $ 352562 a $ 474200; ii emitir 121638 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por accion con una prima de emision total de $ 16167260 es decir de $ 13291 Las mismas fueron emitidas y ofrecidas en suscripcion en la citada Asamblea por el plazo legal a los accionistas en ejercicio de su derecho de suscripcion preferente asi como para el ejercicio del derecho de acrecer en caso de que alguno de los accionistas no ejerciera su derecho de suscripcion preferente o lo ejerciera parcialmente todo ello en proporcion a sus respectivas tenencias accionarias en la Sociedad El accionista GME Global Energy Market Consultants SAS suscribio en la Asamblea la totalidad de las 117218 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por accion que le corresponden de conformidad a su participacion accionaria 96366%; con una prima de emision total de $ 15697010 y lo integro en su totalidad con el aporte efectuado a la Sociedad y vencido el plazo legal ejercio el derecho de acrecer en relacion al resto de las 4420 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por accion representativas del 3634% con mas la prima de emision correspondiente a dichas acciones y las integro en su totalidad con el saldo del monto del aporte ya efectuado y transferido a la Sociedad de $ 591888 En virtud del aumento las tenencias accionarias en la Sociedad son las siguientes: a El accionista Jose Luis Magaz es titular de 12811 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por accion; y b El accionista GMEGlobal Energy Market Consultants SAS es titular de 461389 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por accion y iii reformar el Articulo CUARTO del Estatuto Social y aprobar la redaccion de un nuevo Texto Ordenado de la Sociedad Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2021 Christian Fleischer T : 35 F : 832 CPACF e 20/07/2021 N 50761/21 v 20/07/2021

Provincia: Fecha: 27/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 26/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 23/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: BOLETIN OFICIAL Nº 34.638 - Segunda Seccion 69 Viernes 23 de abril de 2021 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 22/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 21/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al

domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 23/10/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 30/09/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer. Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: Fecha: 28/09/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Aumento del capital social. Capitalizacion de Aportes Irrevocables. Prima de Emision. Derecho de suscripcion preferente y de acrecer.

Suscripcion, Integracion y Emision de acciones. Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. Confeccion de un nuevo Texto Ordenado. Delegacion en el Directorio. 6. Inscripciones. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al domicilio arriba indicado o a la direccion de correo electronico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberan dirigirse para solicitar la documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electronico de contacto, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

Provincia: NACION Fecha: 23/06/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT: 30-66123451-9. Por Asamblea General Ordinaria celebrada a distancia el 26/05/2020 y Reunion de Directorio celebrada a distancia en la misma fecha, se resolvio fijar en 5 (cinco) el numero de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes por el termino de tres ejercicios. El directorio quedo conformado asi: Presidente: Jean Riubrugent; Vicepresidente: Alejandro Alberto Arnau Sarmiento; Directores Titulares: Carlos Alberto Jeifetz, Daniel Gustavo Llarens y Carlos Jose Skerk; y Director Suplente: Eduardo Antonio Lopez. Todos los Directores designados aceptaron los cargos en la Reunion de Directorio citada ut supra y constituyeron domicilio en Cerrito 388, 6º piso, C.A.B.A. Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2020 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F. e. 23/06/2020 N° 24586/20 v. 23/06/2020 Fecha de publicacion 23/06/2020

Provincia: Fecha: 11/05/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. BOLETIN OFICIAL Nº 34.377 - Segunda Seccion 22 Lunes 11 de mayo de 2020 NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020

Provincia: Fecha: 08/05/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente BOLETIN OFICIAL Nº 34.376 - Segunda Seccion 25 Viernes 8 de mayo de 2020 ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus

representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020

Provincia: Fecha: 07/05/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. BOLETIN OFICIAL Nº 34.375 - Segunda Seccion 30 Jueves 7 de mayo de 2020 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020

Provincia: Fecha: 06/05/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. BOLETIN OFICIAL Nº 34.374 - Segunda Seccion 30 Miercoles 6 de mayo de 2020 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO. Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020

Provincia: NACION Fecha: 05/05/2020

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede

social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO". Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020 Fecha de publicacion 05/05/2020

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 29/06/2017

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. Inspeccion General de Justicia 1.573.650. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15 de Mayo de 2017, se resolvio fijar en cinco el numero de Directores titulares y en uno el de Suplentes por tres ejercicios. Los directores han aceptado el cargo en la Reunion de Directorio de la misma fecha. Asimismo, los directores han constituido domicilio especial en Cerrito 388, Piso 6° C.A.B.A. El Directorio ha quedado conformado asi: PRESIDENTE: Jean RIUBRUGENT; VICEPRESIDENTE: Ramon SANZ; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto JEIFETZ, Daniel Gustavo LLARENS y Alejandro Alberto ARNAU SARMIENTO. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Jose SKERK. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 15/05/2017. Autorizado segun instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2017 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F. e. 29/06/2017 N° 45276/17 v. 29/06/2017

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 27/04/2016

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. "Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 23 de Mayo de 2016, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 12:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2015. 2. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 23 finalizado el 31 de diciembre de 2015. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos 3. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 4. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 5. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Se recuerda a los senores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberan remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicacion escrita de asistencia, con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de realizacion de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19550. EL DIRECTORIO". Designado segun instrumento publico Esc. 68 de fecha 30/06/2014 del Reg. 1912 Jean Riubrugent - Presidente e. 27/04/2016 N° 26426/16 v. 03/05/2016

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 23/12/2015

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 15 de enero de 2016, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 12:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Remocion de representante legal permanente de la sucursal de la Sociedad en la Republica del Peru. 2. Nombramiento de representantes legales permanentes de la sucursal de la Sociedad en la Republica del Peru y determinacion de sus facultades. Autorizacion para formalizacion de acuerdos. 3. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. NOTA: Se recuerda a los senores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberan remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicacion escrita de asistencia, con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de realizacion de la Asamblea conforme el articulo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. EL DIRECTORIO Designado segun instrumento privado acta de reunion de directorio N° 243 de fecha 12/5/2014 Jean Riubrugent - Presidente e. 23/12/2015 N° 179194/15 v. 30/12/2015

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES Fecha: 18/07/2014

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. Inspeccion General de Justicia 1.573.650.- Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Mayo de 2014, se resolvio fijar en cinco el numero de Directores titulares y en uno el de Suplentes por tres ejercicios.- Los directores han aceptado el cargo en la Reunion de Directorio del 12 de Mayo de 2014, con

excepcion de los senores Llarens y Arnau Sarmiento, quienes aceptaron por nota. Asimismo, los directores han constituido domicilio especial en Cerrito 388, Piso 6º C.A.B.A.- El Directorio ha quedado conformado asi: PRESIDENTE: Jean RIUBRUGENT, VICEPRESIDENTE: Ramon SANZ, DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto JEIFETZ, Daniel Gustavo LLARENS y Alejandro Alberto ARNAU SARMIENTO.- DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Jose SKERK. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 12/05/2014. Autorizado segun instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2014. Christian Fleischer Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F. e. 18/07/2014 Nº 50962/14 v. 18/07/2014

Provincia: NACION Fecha: 01/01/1900

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. CUIT 30-66123451-9. Convocase a los senores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de mayo de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el articulo 237, segundo parrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones seran provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el ultimo parrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolucion General IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico cerrado N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 2. Consideracion y aprobacion de la documentacion prescripta por el Articulo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio economico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3. Consideracion y destino de los resultados del ejercicio economico Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Integracion de la Reserva Facultativa/Distribucion de Dividendos. 4. Consideracion de la gestion del Directorio correspondiente al ejercicio en analisis. 5. Consideracion de la remuneracion de los Directores en los terminos del articulo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en caso de corresponder. 6. Determinacion del numero de miembros del Directorio y eleccion de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. 7. Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de tres dias habiles de anticipacion a la fecha de la Asamblea al domicilio arriba indicado, en caso de haber finalizado el aislamiento o, en caso contrario, a la direccion de correo electronico jcardenas@grupomercados.com, en cualquier dia habil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberan, en tal caso, acreditar identidad y enviar copia de la documentacion habilitante a dicho correo electronico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electronico, se les enviara dicho correo electronico o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentacion contable a considerarse en dicho acto asambleario debera ser solicitada al correo electronico jcardenas@grupomercados.com.EL DIRECTORIO". Designado segun instrumento privado de designacion de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente e. 05/05/2020 N° 18598/20 v. 11/05/2020 Fecha de publicacion 05/05/2020

OTRAS PUBLICACIONES

Grupo Mercados Energéticos Consultores aprueba venta de filiales a sociedad uruguaya
Fuente: www.diarioestrategia.cl Fecha: 13/07/2020

Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. informó a través de un hecho esencial emitido am la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que conforme fuera aprobado por el Directorio, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de julio pasado, se aprobó entre la Sociedad y la sociedad uruguaya GME Global Energy Market Consultants S.A.S la celebración de un acuerdo marco para la venta a ésta última, de las siguientes sociedades filiales de la Sociedad: Estudios Energéticos Consultores S.A.; Estudios en Infraestructura Consultores S.A.; Mercados de Energía Consultoría Ltda.; **Mercados Energéticos Consultores S.A**.; y GME - Mercados Energéticos Consultores S.A. de CV.
La venta de las filiales se llevará a cabo conforme a los términos, plazos y condiciones establecidos en el referido acuerdo marco.

Entre Ríos presentó planificación energética a 10 años
Fuente: www.revistavivienda.com.ar Fecha: 27/07/2017

El presidente de ENERSA acompañado por los ministros de Economía, Hugo Ballay, de Planeamiento, Luis Benedetto y de Producción, Carlos Schepens. Remarcó el objetivo central de estas mesas de trabajo será el de apuntalar el crecimiento de todos los entrerrianos, pero fundamentalmente que este desarrollo económico sea con inclusión social.
El presidente de Enersa convocó a una serie de reuniones de trabajo. La primera está prevista para el próximo lunes 31 de julio en Villaguay. Allí se evaluará la situación energética provincial, se contemplarán las áreas críticas y las necesidades de inversión a corto, mediano y largo plazo.
También se abordará el desarrollo de las energías renovables, las innovaciones tecnológicas y la necesidad de brindarle al usuario mayor rapidez en la capacidad de respuesta. Asimismo, se analizará la situación tarifaria en forma integral, los distintos componentes de la factura de luz y su incidencia en el monto que abonan los usuarios.
Por su parte, el ministro de Economía, Hugo Ballay, se refirió a su gestión como presidente del directorio de Enersa, y rescató tres acontecimientos "fundamentales", a saber: La firma del contrato de concesión con el gobierno de la provincia, "hecho histórico que permitió realizar las inversiones que hicieron que hoy nos sintamos orgullosos del servicio eléctrico que tenemos"; La adjudicación de una obra clave hoy finalizada: la Estación Transformadora Gran Paraná; Y "la incorporación de los trabajadores al directorio a través de su representante gremial, para que ellos también formen parte de las decisiones

políticas de la empresa", enumeró. En ese sentido, "junto con Enersa, apostamos a un camino de crecimiento en el que el Estado y el sector privado deben ir juntos, acompañados por toda la sociedad y los trabajadores", subrayó Benedetto.
"Creo que es hora de dejar la coyuntura de lado, que si bien no se puede obviar, nos tiene que permitir darnos el tiempo para pensar y definir los lineamientos de este plan tan ambicioso", expresó. Por otra parte, el secretario de Energía, Raúl Arroyo, destacó que "hoy en día el usuario está pidiendo una reconversión de sus instalaciones eléctricas monofásicas a trifásicas; es un fenómeno al que hoy nos enfrentamos y que no hace más que resaltar el constante y auspicioso crecimiento productivo en nuestra provincia". Al respecto, recordó la importancia de la vigencia del Decreto 4315/16, que permite que aquellos pequeños generadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y sustentables como la eólica o la fotovoltaica puedan inyectarla a la red. Por otra parte, el secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (Fatlyf), Guillermo Moser, recalcó que "el avance tecnológico no debe determinar lo que va a pasar con nuestra gente.
"Quizás los entrerrianos no se dan cuenta del importante desarrollo que ha tenido la provincia en este último tiempo, pero es un hecho inédito, así como el de la planificación a 10 años. La jornada cerró con una exposición técnica por parte de Enersa y del Grupo **Mercados Energéticos Consultores S.A**., encargados de fijar los lineamientos de trabajo para las reuniones venideras.

El Salvador: Análisis del mercado de energía eléctrica
Fuente: www.centralamericadata.com Fecha: 10/02/2017

La Superintendencia de Competencia presentó los resultados de dos estudios sobre condiciones de competencia en el sector de energía: el Mercado mayorista y el Mercado de distribución y comercialización.
El análisis en el mercado mayorista fue presentado por el consultor de nacionalidad argentina Carlos Romero, quien en julio del año pasado fue seleccionado por la Superintendencia de Competencia para su desarrollo.
Estudio en Mercado Mayorista de Energía Eléctrica
La finalidad principal del estudio fue evaluar el poder de mercado de los generadores de energía eléctrica, a fin de proponer recomendaciones para mejorar el funcionamiento del mercado mayorista y, con ello, promover la utilización más eficiente de los recursos, así como el máximo bienestar a los usuarios finales. El estudio determinó que el Modelo Basado en Costos ha permitido reducir el poder de mercado de los agentes económicos, lo cual representa un efecto positivo desde la perspectiva de la competencia. Esto fue comprobado mediante el uso de diversos indicadores, entre ellos, el Índice de Lerner (IL) que se define como el margen entre los precios y los costos marginales de producción. De acuerdo a las cifras del estudio, en el año 2004 el IL se situó en un 28%, mientras que para el año 2015, en menos del 10%. Esto denota la efectividad en la aplicación del modelo basado en costos de producción.
Así mismo, el análisis del consultor ha concluido que la regulación aplicable a la determinación de precios (ROBCP) no genera restricciones importantes que pudieran afectar directamente la competencia y la eficiencia del mercado, por el contrario, acerca el precio de energía a su costo marginal. Este análisis será público una vez el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia emita resolución.
Estudio sobre la distribución y comercialización de energía eléctrica
El objetivo del estudio fue evaluar el funcionamiento de los mercados de la distribución y comercialización, proponiendo recomendaciones que permitieran balancear los objetivos del uso eficiente de los recursos del sistema eléctrico y el bienestar de los usuarios finales. El estudio, realizado por la firma **Mercados Energéticos Consultores, S.A**., comprendió el período 2005-2015 y señaló que la regulación salvadoreña aplicable a la distribución de energía eléctrica presenta una contradicción en la normativa, pues a la vez que ordena la distribución como un monopolio natural, introduce reglas que autorizan la competencia.
Esta situación habilita la rivalidad en redes mediante dinámicas que repercuten en un aumento de los costos totales del sistema y la pérdida social de eficiencia. Se genera presión al alza de las tarifas (precios), se crean costos innecesarios y, a largo plazo, se pone en riesgo la capacidad de los operadores incumbentes de continuar prestando el servicio.
El estudio concluyó que es necesario efectuar una regulación adecuada para la actividad de la distribución tomando en consideración sus características especiales de monopolio natural, las cuales determinan que una sola empresa en el mercado puede producir a un costo menor que dos o más.
En tanto, con la finalidad de beneficiar a usuarios finales, la Superintendencia de Competencia recomienda, entre otras acciones, reformar la regulación sectorial eliminando esa ambigüedad normativa y garantizando la sostenibilidad financiera de las empresas que aseguran la prestación del servicio. Algunas medidas recomendadas son:
• Promover competencia por el mercado mediante procesos de libre concurrencia para obtener licencias, permisos o concesiones como operadores de la actividad de la distribución en áreas territoriales claramente determinadas.
• Otorgar competencias (potestades) discrecionales a la Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones (SIGET) para evaluar la entrada de nuevos distribuidores.
• Limitar el desarrollo de redes paralelas y en cascada.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001:2015	FCR Fikley	12/04/2022	12/04/2025



FCR CERTIFICA

Quality Management System Certificate

Se certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de:

(This is to certify that the Management System of :)

gme

Mercados Energéticos Consultores S.A.

Cerrito 388 piso 6, Buenos Aires, Argentina

Ha sido auditada conforme a la norma:

(Has been assessed for compliance with the following standard:)

ISO 9001:2015

Este Certificado es válido para el siguiente campo de aplicación:

(This Certificate is valid for the following scope)

Desarrollo de Servicios Profesiones de Consultoría en la Industria de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, incluyendo área de estudios y servicios técnicos

Certificado No.: AR 348
FCR - FIKLEY S.A.
Ramón Masini 3208 of. 701,
Montevideo, R.O. del Uruguay

Fecha de Certificación: 12/04/2022
(Date of certificate)
Fecha de Expiración (*): 12/04/2025
(Expiration date)

CERTIFICACIÓN FCR URUGUAY

SISTEMA DE GESTION CERTIFICADO ORIGINAL fcr.uy

FCR CERTIFICATION

FCR - Firma Autorizada

FCR - CERTIFICA

Este certificado mantendrá su vigencia durante los próximos tres años, sujeto al mantenimiento del sistema de gestión de la organización de acuerdo a la correspondiente norma, el cual será auditado anualmente por FCR - Fikley S.A. Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad Acreditado en DUA con el OCSC 1Nº 005, Rut. 216116720014. This certificate will remain valid for the subsequent three following years subject to the company's maintenance of its system according to the required standard. This will be annually audited by FCR - Fikley S.A. (*)La validez de este certificado depende de la validez del certificado principal

Fuente: Empresa.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2020	30	4	3	37
2021	29	3	3	35
2022	31	3	3	**37**

AFIP

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-66123451-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
03/2022	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	37
Suma de Rem. 1:	8.218.753,03
Suma de Rem. 2:	8.396.943,21
Suma de Rem. 3:	8.396.943,21
Suma de Rem. 4:	9.816.920,31
Suma de Rem. 5:	8.218.753,03
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	10.935.855,45
Suma de Rem. 9:	8.479.660,31
Suma de Rem. 10:	8.183.564,43

Apellido y Nombre o Razón Social:

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A

Nro. Verificador: 984904

Domicilio Fiscal: CERRITO 388 06 CAPITAL FEDERAL V 44

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	1.206.427,61
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**1.206.427,61**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	1.598.043,20
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	1.598.043,20
Retenciones	15.480,25
Contribuciones S.S. a pagar	**1.582.562,95**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	238.805,41
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**238.805,41**
b1 - Total de contribuciones	531.149,68
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	531.149,68
Retenciones	5.146,15
Contribuciones O.S. a pagar	**526.003,53**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	20.626,40
Total retenciones	20.626,40
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	15.480,25
Retenciones aplicadas a Obra Social	5.146,15
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	37	3.700,00
Remun. con ART	8.479.660,31	50.877,96
L.R.T. total a pagar		**54.577,96**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	37 - 1.376,77
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**1.376,77**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

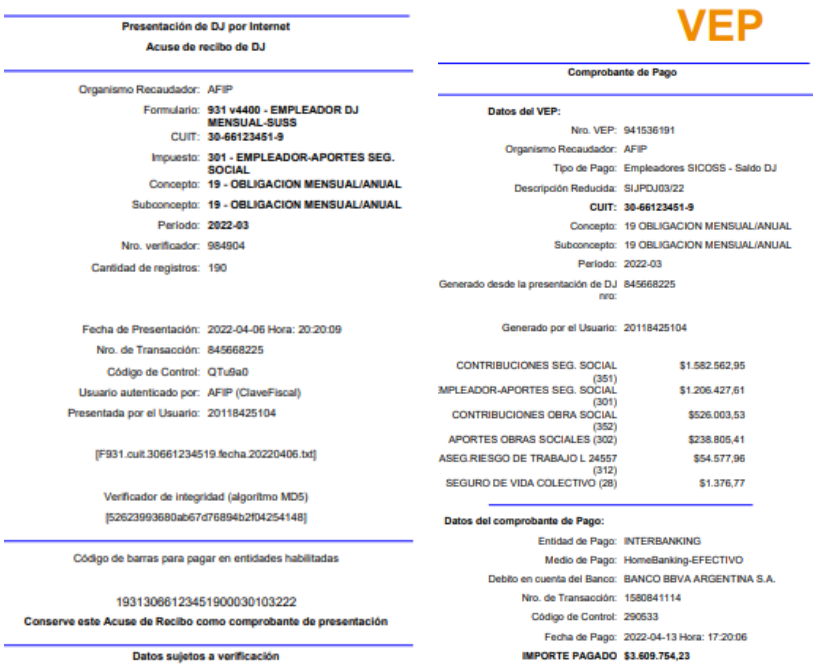
Porcentaje: 0,00 Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 213.378,78

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**1.582.562,95**	302 - Aportes de Obra Social	**238.805,41**
301 - Aportes de Seguridad Social	**1.206.427,61**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**54.577,96**
352 - Contribuciones de Obra Social	**526.003,53**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**1.376,77**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**



Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v4400 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT: **30-66123451-9**
Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-03**
Nro. verificador: 984904
Cantidad de registros: 190

Fecha de Presentación: 2022-04-06 Hora: 20:20:09
Nro. de Transacción: 845668225
Código de Control: QTu9a0
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 20118425104

[F931.cuit.30661234519.fecha.20220406.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[52623993680ab67d76894b2f04254148]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas

19313066123451900030103222
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:
Nro. VEP: 941536191
Organismo Recaudador: AFIP
Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ
Descripción Reducida: SIJPDJ03/22
CUIT: 30-66123451-9
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2022-03
Generado desde la presentación de DJ nro: 845668225

Generado por el Usuario: 20118425104

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	$1.582.562,95
MPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	$1.206.427,61
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	$526.003,53
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	$238.805,41
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	$54.577,96
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	$1.376,77

Datos del comprobante de Pago:
Entidad de Pago: INTERBANKING
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO BBVA ARGENTINA S.A.
Nro. de Transacción: 1580841114
Código de Control: 290533
Fecha de Pago: 2022-04-13 Hora: 17:20:06
IMPORTE PAGADO $3.609.754,23

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2020	45	3	6	54
2021	46	4	6	56
2022	50	4	5	**59**

Fuente: Empresa.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

1.2. Áreas de Prácticas

El conocimiento de la problemática del sector energético y la experiencia adquirida a través del trabajo con los distintos clientes, nos sitúa en una posición de liderazgo con reconocimiento internacional en las siguientes áreas de práctica:



Transaction Advisory

El entendimiento de los mercados energéticos, comprendiendo los sectores de electricidad, gas y petróleo, nos permite ayudar a nuestros clientes a tomar decisiones estratégicas para su organización. Analizamos la dinámica de los negocios y riesgos asociados, a partir del análisis detallado del marco institucional, regulatorio, ingresos y costos, integrando las nuevas tecnológicas a la operación con una visión estratégica local, regional y global.

Servicios:

- Due Diligence
- Inteligencia de mercado
- Litigios
- Evaluación de riesgos
- Análisis financiero
- Análisis de negocios
- Transacciones de energía (PPA/IPP)

Planning & Operations

La planificación y definición de reglas es fundamental para la operación eficiente y sustentable de los servicios públicos de los sectores eléctricos, gas y agua y saneamiento. Desde el inicio de sus operaciones, GME ha apoyado a gobiernos y empresas de energía en la definición de las necesidades de infraestructura y las reglas necesarias

para asegurar la prestación del servicio de manera confiable y eficiente. Nuestro enfoque integral considera los aspectos técnicos incorporando el valor económico para la toma de decisiones, considerando las condiciones de entorno operativo y regulación vigente.

Servicios:

- Estudios de Sistemas de Potencia
- Redes inteligentes & innovación
- Integración de energías renovables
- Ensayos & Modelos
- Acceso al sistema de transmisión eléctrica
- Planificación de inversiones
- Evaluación de tecnología de redes eléctricas y costos
- Sistemas aislados (off grids) y generación distribuida
- Análisis/proyección de demanda
- Desarrollo de LNG
- Auditoría de operadores de sistemas eléctricos

Policies & Regulation

Para que los servicios públicos puedan operar de manera eficiente y sustentable, fomentando la innovación tecnológica y la calidad de servicio a los clientes, deben existir políticas claras y un marco regulatorio adecuado que incorpore los aspectos técnicos y económicos propios del sector. En GME hemos desarrollado más de 200 estudios tarifarios de utilities para el sector público y privado, con diferentes entornos de operación y estructura institucional, lo que nos permite contar con soluciones prácticas para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Servicios:

- Regulación de utilities
- Precios y diseño de tarifas
- Estudios de costo de servicio (COSS)
- Normas técnicas
- Evaluación de impacto
- Normas ambientales
- Electromovilidad
- Generación distribuida
- Regulación de mercado

Strategy

Los mercados energéticos de la actualidad están atravesando un período de transición sustancial en los que muchos países han impuesto políticas de transformación energética, principalmente relacionadas con la reducción de emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero). El desarrollo tecnológico y la tendencia creciente del uso de generación con ERNC (Energías Renovables No Convencionales), recursos distribuidos (DER/BESS), eficiencia energética (EE), internet de las cosas (IOT) y esquemas de power-to-X, plantea desafíos y oportunidades para los participantes del mercado. Nuestro enfoque integra la dinámica de los nuevos negocios con las condiciones del entorno y los objetivos estratégicos sectoriales.

Servicios:

- Gestión de activos
- Procesos de reforma
- Digitalización
- Estrategia de Electrificación (NES)
- Análisis de resiliencia de los negocios
- New Technologies
- Aseguramiento de ingresos
- Organización & Procesos
- Organization & Processes

Sustainable Development

El concepto de desarrollo sustentable tomó relevancia en los últimos años a partir de que los países miembros de las Naciones Unidas adopten los Sustainable Development Goals (SDGs), enfocados en la reducción de la pobreza, protección del planeta y la búsqueda de paz y prosperidad para 2030. En GME estamos comprometidos con el desarrollo sostenible, dando apoyo a gobiernos y organismos internacionales en la elaboración de estrategias, análisis y acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos en el sector energético y de agua y saneamiento.

Servicios:

- Estudios de acceso a la energía y agua y saneamiento
- Eficiencia energética
- Descarbonización
- Planificación de Recursos Integrada (IRP)
- Energías renovables

Nuestras capacidades centrales para el desarrollo del proyecto solicitado, respaldadas por GME, abarcan:

- Asesoramiento estratégico a +50 empresas e instituciones del sector eléctrico en aspectos relacionados con la definición de objetivos de la planificación estratégica, estudios regulatorios, estudios técnicos especializados y de mercado.
- Desarrollo de +200 estudios de operación de los sistemas de potencia, seguridad de operación y confiabilidad, estudios de acceso al sistema de transmisión, integración de mercado y protecciones.
- Conocimiento y experiencia en el desarrollo de proyectos de reestructuración del sector energético, definiendo políticas y reglamentos, así como estándares de calidad y la evaluación de su funcionamiento y regulación del sector.
- Equipo de especialistas interdisciplinario integrando los aportes de las diferentes áreas de trabajo para desarrollar estudios técnico-económicos con visión regulatoria para satisfacer las necesidades del sector energético.
- Asesoramiento en el proceso de estudios de mercado y desarrollo de regulación para la penetración de energías renovables, y evaluaciones técnico-económicas.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
ENERO 2022	$ 17 123 548	$ 7 855 765	$
FEBRERO 2022	$ 6 104 032	$ 5 374 470	$
MARZO 2022	$ 29 109 385	$ 3 486 091	$
TOTAL	**$ 52 336 965**	**$ 16 716 326**	**$**

AFIP		CUIT Nº: 30661234519	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A	
		Fecha de Presentación: 22/04/2022	Hora: 11:25
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 850670528	MD5: a2b5bd142a368c615c904004eeeef2b0
		Período: 202203	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 2796122.18
Total del Crédito Fiscal	$ 433540.00
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 2362582.18
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 2362582.18
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 376789.82
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 1012664.10
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 973128.26

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Impuesto: **30 - IVA**
Formulario: **2002 v230 - IVA POR ACTIVIDAD**
CUIT: **30-66123451-9**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-03**
Nro. verificador: 195665
Cantidad de registros: 65

Fecha de Presentación: 2022-04-22 Hora: 11:25:38
Nro. de Transacción: 850670528
Código de Control: jHSW14
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 20102239173

[195665F2002.a2b5bd142a368c615c904004eeeef2b0.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[a2b5bd142a368c615c904004eeeef2b0]
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

Mes / Año	Ventas (montos sin impuestos)	Moneda
ABRIL 2021	$ 796 180	$
NOVIEMBRE 2021	$ 1 052 700	$

3.4 COMPRAS ANUALES A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

La empresa no informó compras a PAE.

3.5 PROVEEDORES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	PRUDENTIAL SEGUROS S.A.	Argentina	30-69895375-2	$ 0	$
2	MC EWAN Y ASOCIADOS S.C.	Argentina	30-71669440-9	$ 0	$
3	SUAREZ MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.	Argentina	30-59516161-0	$ 0	$

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Estados Unidos	N/I	$ 0	$
2	SECRETARIA DE ENERGIA	Argentina	30-71511547-2	$ 0	$
3	PAN AMERICAN ENERGY, S.L., SUCURSAL ARGENTINA	Argentina	30-69554247-6	$ 0	$
4	YPF SOCIEDAD ANONIMA	Argentina	30-54668997-9	$ 0	$
5	ENEL	Perú	N/I	$ 0	$

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	106227
Desde:	01/12/2010 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	Afiliación vigente

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	106227
Desde:	01/12/2010 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	Afiliación vigente

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	78041
Desde:	05/11/1998 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2010 - Cambio de Aseguradora

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	RESPONSABILIDAD CIVIL	Integrity Seguros Argentina	000000078923	$ 1 000 000	$
2	SEGURO INTEGRAL DE COMERCIO	Boston Seguros	25-101522-0	$ 3937 500	$

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES POR PAÍS

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

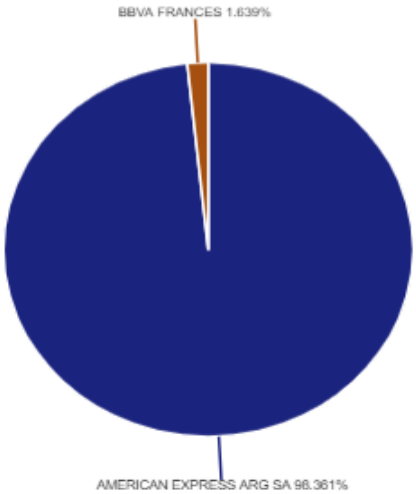
Banco	04/2020	05/2020	06/2020	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020
BBVA FRANCES		1		1 212	1 020	823	623	419
AMERICAN EXPRESS ARG SA		330	144	264	32	328	358	827
TOTAL PERIODO		331	144	1 476	1 052	1 151	981	1 246

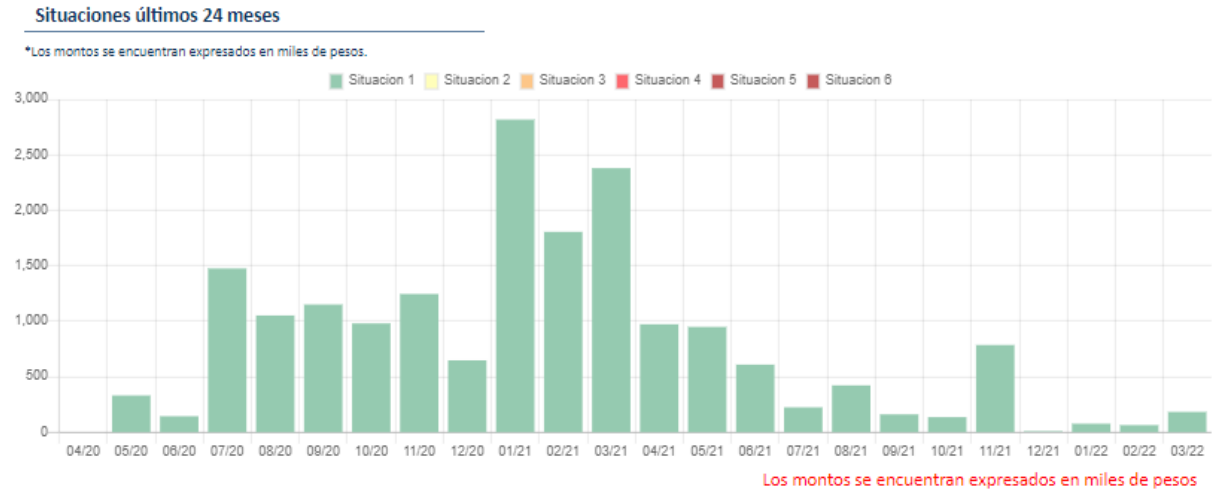
Banco	12/2020	01/2021	02/2021	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021
BBVA FRANCES	211	2 276	1 578	1 990	896	906	308	3
AMERICAN EXPRESS ARG SA	437	542	228	390	77	43	301	221
TOTAL PERIODO	648	2 818	1 806	2 380	973	949	609	224

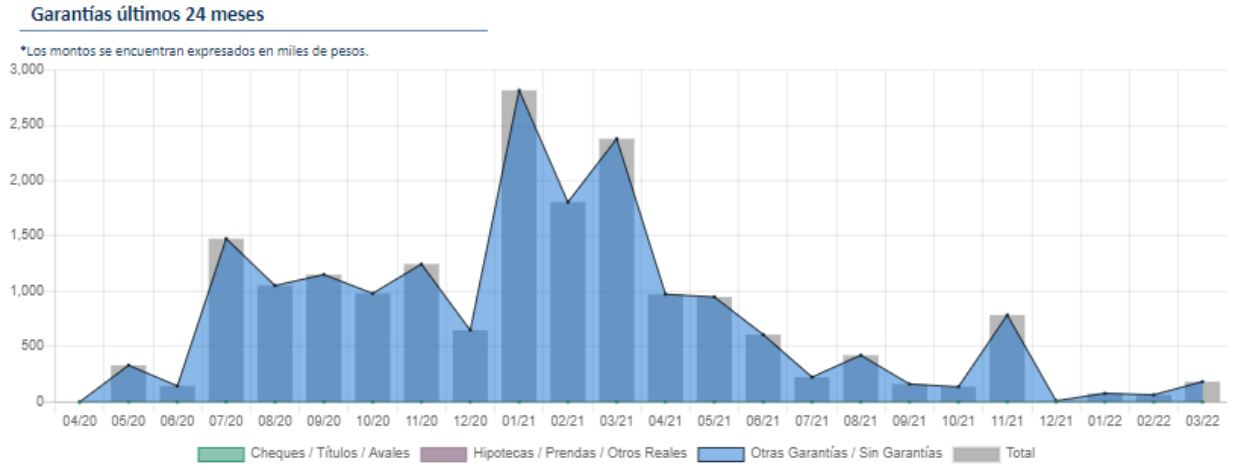
Banco	08/2021	09/2021	10/2021	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022
BBVA FRANCES	189	3	21	3	3	25		3
AMERICAN EXPRESS ARG SA	233	158	115	783	7	52	64	180
TOTAL PERIODO	422	161	136	786	10	77	64	183

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa







5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BBVA Frances	$ 0	$ 0

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	1993-06
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	BAJA DEFINITIVA	2000-09
30	IVA	ACTIVO	1993-06
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
186	ACTIVOS SOCIEDADES L.23905	BAJA DEFINITIVA	1993-06
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2000-01
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	ACTIVO	2000-06
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1998-10

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **23/05/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INACTIVA COMO AGENTE DE RECAUDACION.
Situación actual:	

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 1**
SELLOS	NO	NO	NO	**Categoría 0**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	Desde 5.001 hasta 25.000 pesos
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **23/05/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Corrientes.

CUIT:	30661234519
Razón Social:	MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.
En instancia administrativa	**En instancia judicial**
Categoría 1	NO

Referencia de categorías	
Categoría	**Descripción**
0	Sin Deuda
1	**Hasta 5.000 pesos**
2	de 5.000 hasta 10.000 pesos
3	de 10.000 hasta 30.000 pesos
4	de 30.000 hasta 50.000 pesos
5	Mas de 50.000 pesos

La información expuesta es la registrada al 30/04/2022 en las bases de datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes respecto de la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los siguientes conceptos:
Impuesto Inmobiliario Rural, Impuesto de Sellos, Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Tasas Retributivas de Servicios. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con anterioridad a la fecha citada y no obre constancia de pago de la misma. La categoría de cada Contribuyente es determinada por separado para la deuda que se encuentra en instancia de cobro administrativo y aquella que estuviere en instancia judicial, siendo la deuda total de cada sujeto la sumatoria de la incluida en ambas instancias

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
05-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO

6.3.5 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A., CUIT 30661234519, no presenta Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social vigente al 01/12/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A., CUIT 30661234519, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 23/05/2022



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A CUIT 30661234519 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 23/05/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 958216a6-5db0-45cf-94cb-377f1e3fe699

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP Administración Federal · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S A - 30661234519
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MAGAZ JOSE LUIS - 20109761797
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: GME GLOBAL ENERGY MARKET CONSULTANTS S.A.S. - 218679450012
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: RIUBRUGENT JEAN - 20102239173
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ARNAU SARMIENTO ALEJANDRO ALBERTO - 20216096569
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: JEIFETZ CARLOS ALBERTO - 20100621755
Fecha: 23-05-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.





7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Consultar con Área Gestión de Proveedores.

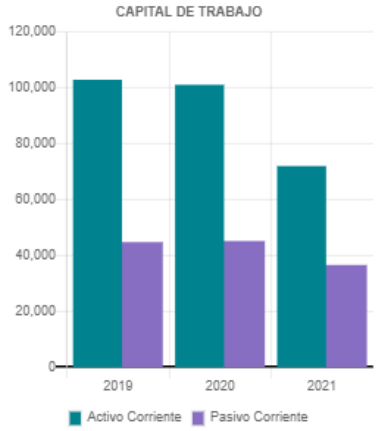
8- Estados Contables

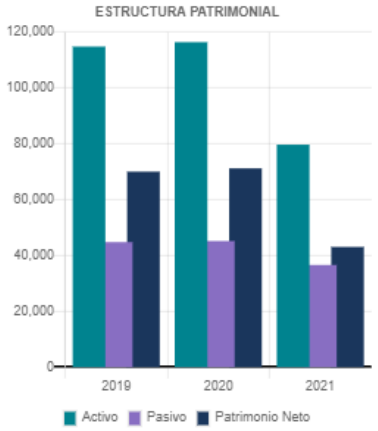
8.1 DATOS CONTABLES

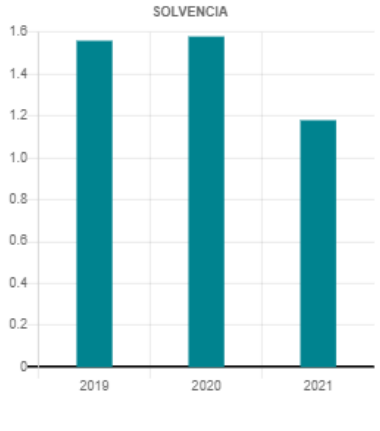
Activo

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Caja y Bancos	38 300	6 288	30 590
Inversión corriente	0	0	0
Ant Créditos por ventas	24 801	22 825	62 774
Otros Créditos	8 981	72 098	9 632
Bienes Cambio	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0
Total De Activo Corriente	72 083	101 210	102 996
Créditos Por Ventas	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	2 119	9 071	5 042
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	21 714	30 832	52 800
Depreciación Acumulada	17 144	26 153	47 168
Bienes De Uso	4 570	4 678	5 631
Activos Intangibles	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	975	1 521	1 230
Total Activo No Corriente	7 664	15 269	11 904
Total Activo	79 747	116 480	114 899

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



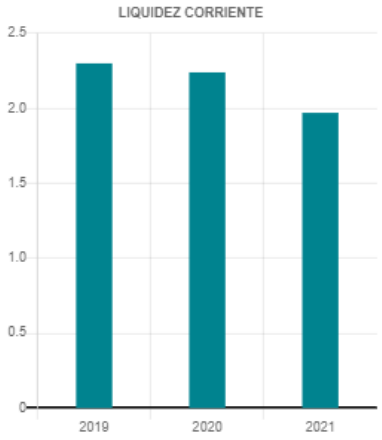


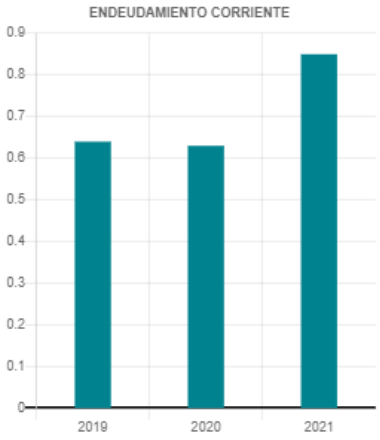


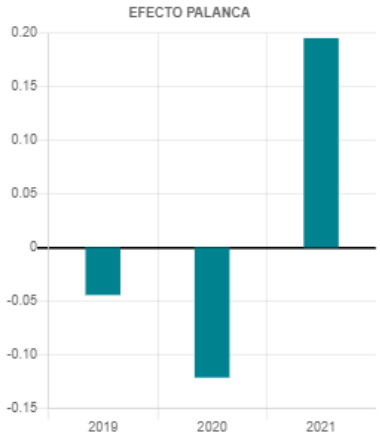
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	7 511	13 140	6 748
Préstamos (Deudas Bancarias)	0	316	16 149
Remuneraciones Y Cargas Sociales	9 141	19 264	13 109
Cargas Fiscales	803	2 740	2 346
Anticipos De Clientes	0	0	0
Otros Pasivos	19 191	9 758	6 465
Total Pasivo Corriente	36 645	45 217	44 816
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Préstamos	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	0	0	0
Previsiones	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	0	0	0
Total Pasivo	36 645	45 217	44 816
Capital Social	19 069	49 143	53 065
Resultados No Asignados	24 033	22 120	17 018
Patrimonio Neto	43 102	71 263	70 083

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



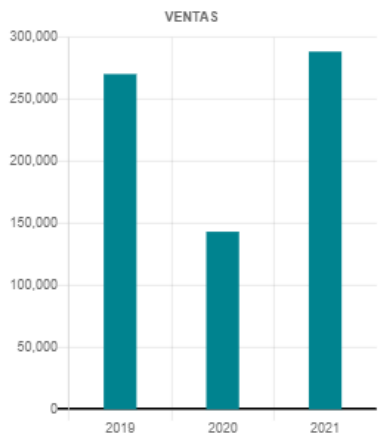


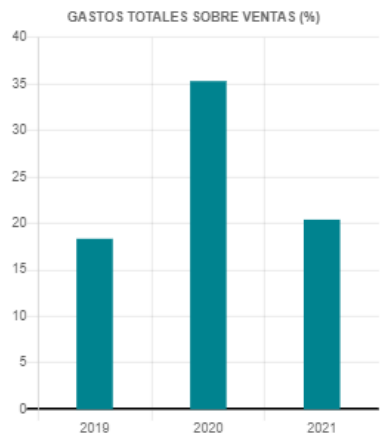


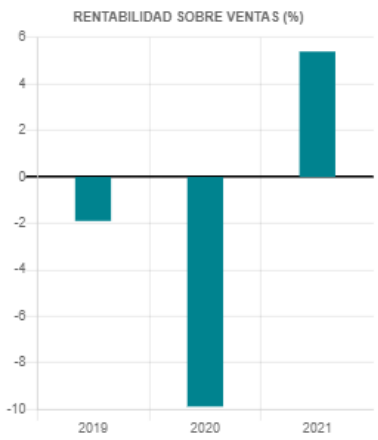
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Ventas	288 712	143 329	270 596
Compras Del Ejercicio	18 956	0	23 969
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	199 643	125 062	219 200
Resultado Bruto	89 069	18 267	51 396
Amortizaciones	2 878	4 137	5 309
Gastos de Comercialización	0	0	0
Gastos de Administración	57 769	49 046	48 379
Gastos Financieros	1 159	1 577	1 292
Otros Ingresos	0	0	0
Otros Egresos	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	-6 003	11 538	-4 365
Impuesto a las Ganancias	8 536	-6 663	2 462
Resultado	15 602	-14 156	-5 102

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	1,18	1,58	1,56
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	0,85	0,63	0,64
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	0,85	0,63	0,64
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	35 437,61	55 993,59	58 179,61

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,97	2,24	2,30
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	1,97	2,24	2,30
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	11,64	6,28	4,31
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	141,93	269,43	183,58
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	0,00	0,00	0,00
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	3,62	1,23	2,36
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	63,17	30,64	48,05
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,23
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,00	0,03	0,72
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	0,00	0,80	21,78

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	30,85	12,74	18,99
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	5,40	-9,88	-1,89
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	5,40	-9,88	-1,89
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,36	-0,20	-0,07
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	19,56	-12,15	-4,44
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	28 174 483,00	-15 104 448,00	3 961 150,00
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,77	-0,33	0,09
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,10	-0,11	0,01
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	24,32	-9,58	3,07

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,00	0,01	0,00
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,20	0,34	0,18
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,20	0,35	0,18
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	9,43	15,23	12,44
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	1,59	1,13	1,06

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (fecha de cierre 31/12). Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado en 12/2021 ascendieron a un total de $270.5 Millones vs $143.3 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose un incremento interanual del 88.8%.
- Los Costos Directos disminuyeron su incidencia sobre las Ventas pasando del 87% al 81%, mientras que los Gastos de Estructura pasaron del 35.3% al 18.4% en su participación.
- En la parte no operativa del cuadro de resultados imputó Otros Egresos por $4.3 Millones correspondientes a Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM.
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Perdida Final de -$5.1 Millones, cifra que representó el -2% de las Ventas vs -$14.1 Millones (-10% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2021 una performance económica debilitada, con incremento de Ventas y elevados niveles de Costos, manteniendo un Resultado Final negativo.

Financieros

- El indicador de Liquidez Corriente pasó de 2.24 a 2.30, manteniéndose dentro de adecuados parámetros.
- El Capital de Trabajo fue de $58 Millones, cifra que representa el 51% del Activo (48% en el ejercicio anterior), considerándose satisfactoria la relación.

En resumen, la situación financiera se mostró adecuada, con excelentes niveles de Liquidez y de Capital de Trabajo.

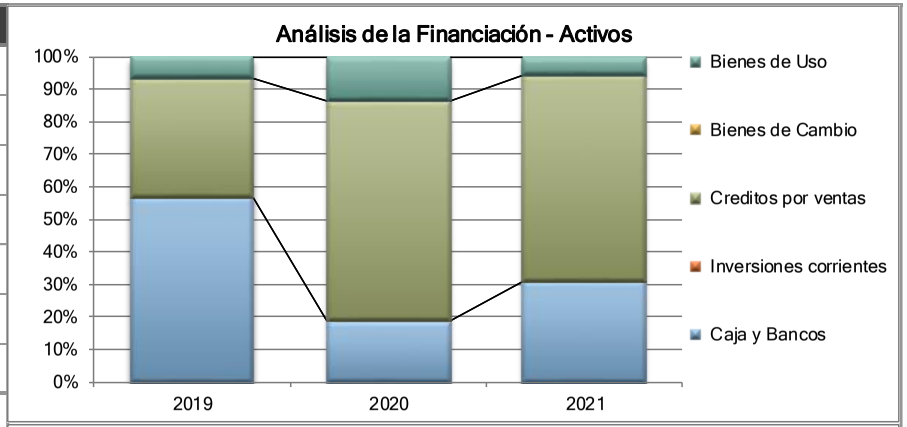
Patrimoniales:

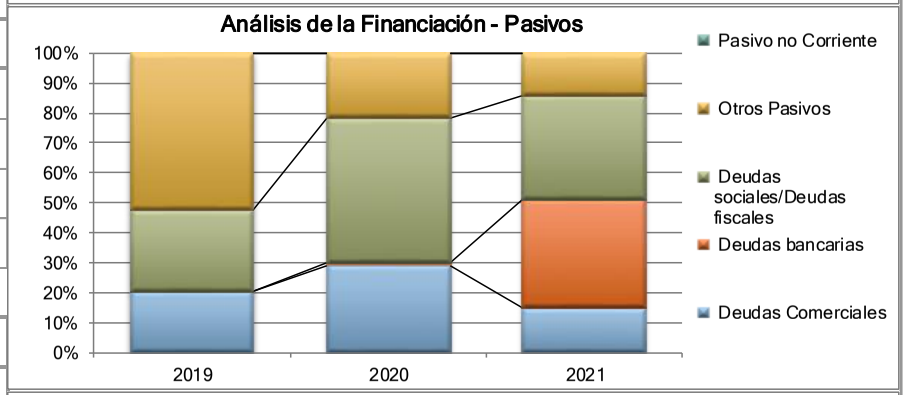
- El Patrimonio Neto a 12/2021 fue de $70 Millones vs $71.2 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN, $53 Millones corresponden a Capital Social y Ajuste de Capital, considerándose satisfactoria su conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 39% del Activo siendo las deudas bancarias y las sociales las principales fuentes de apalancamiento. El 100% del pasivo es corriente.
- La Solvencia Patrimonial pasó de 1.58 a 1.56, mientras que el Endeudamiento Corriente pasó de 0.63 a 0.64, manteniéndose dentro de niveles óptimos.

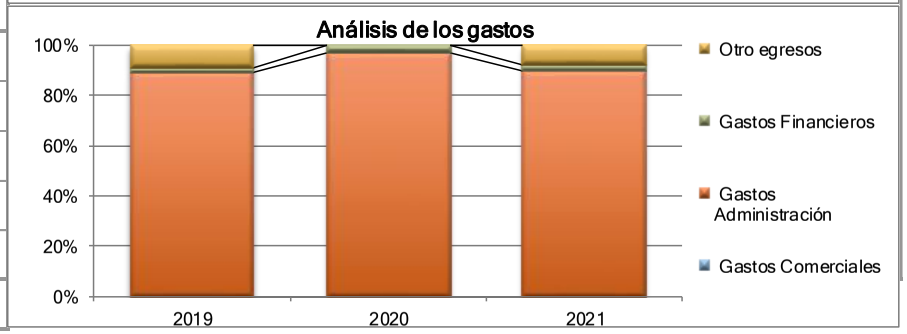
En resumen, la situación Patrimonial resultaba adecuada, con excelentes niveles de Solvencia, Endeudamiento y capitalización.

Períodos Analizados			
Concept	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	38.300.185	6.287.833	30.589.830
Inversiones corrientes	-	-	-
Creditos por ventas	24.801.229	22.824.528	62.774.106
Otros Créditos	11.100.451	81.168.567	14.673.707
Bienes de Cambio	-	-	-
Bienes de Uso	4.570.326	4.678.183	5.631.434
Otros activos corrientes	975.093	1.520.501	1.230.240
Activo Corriente	**79.747.284**	**116.479.612**	**114.899.317**
Deudas Comerciales	7.510.697	13.139.847	6.748.069
Deudas bancarias	-	315.842	16.148.560
Deudas sociales/Deudas fiscales	9.943.992	22.003.237	15.454.990
Otros Pasivos	19.190.547	9.757.739	6.464.577
Pasivo no Corriente	-	-	-
Pasivo	**36.645.236**	**45.216.665**	**44.816.196**
Gastos Comerciales	-	-	-
Gastos Administración	57.769.306	49.046.132	48.378.906
Gastos Financieros	1.158.676	1.577.428	1.292.071
Otro egresos	6.003.277	-	4.365.007
Impuesto a las ganancias	8.535.951	- 6.662.547	2.461.943
Total	**73.467.210**	**43.961.013**	**56.497.927**

2019/2020/2021

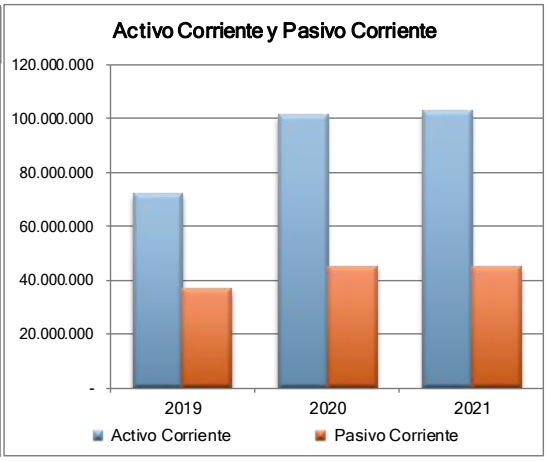




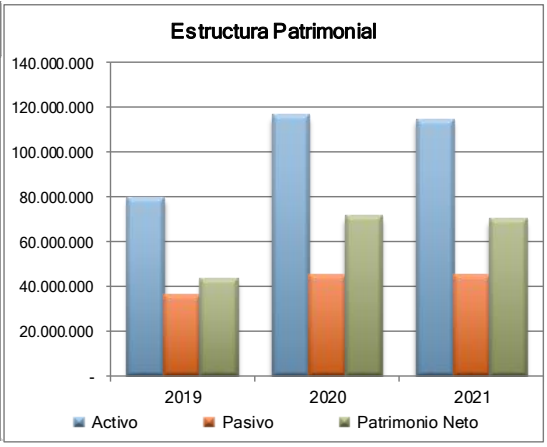


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

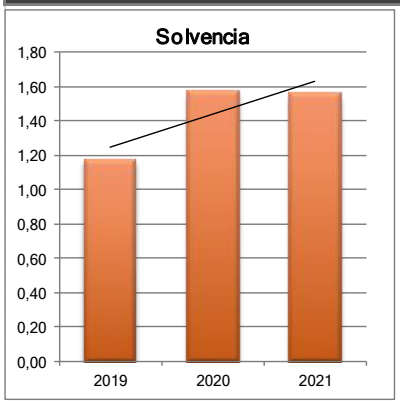
Períodos Analizados	2019/2020/2021		
Analisis Patrimonial	dic-19	dic-20	dic-21
Solvencia	1,18	1,58	1,56
Patrimonio Neto sobre Activo	54%	61%	61%
Endeudamiento corriente	0,85	0,63	0,64
Capital corriente	0,44	0,48	0,51
Activo no Cte sobre Activo	10%	13%	10%
Financiación del activo no cte.	5,62	4,67	5,89
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%	1%	36%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	20%	29%	15%

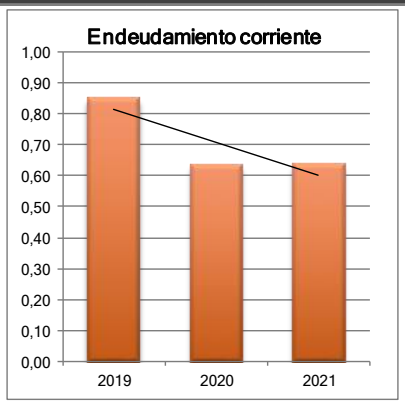


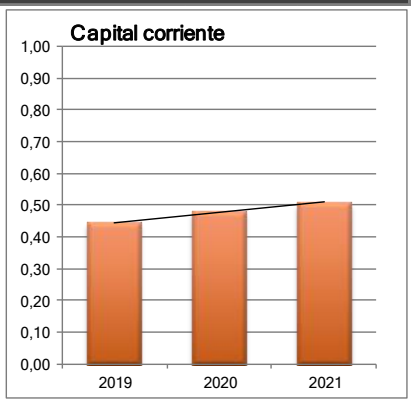
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Activo Corriente	$ 72.082.843	$ 101.210.255	$ 102.995.801
Activo no Corriente	$ 7.664.441	$ 15.269.357	$ 11.903.516
Activo	$ 79.747.284	$ 116.479.612	$ 114.899.317
Pasivo Corriente	$ 36.645.236	$ 45.216.665	$ 44.816.196
Pasivo no Corriente	$ -	$ -	$ -
Pasivo	$ 36.645.236	$ 45.216.665	$ 44.816.196
Patrimonio Neto	$ 43.102.048	$ 71.262.947	$ 70.083.121



Trends



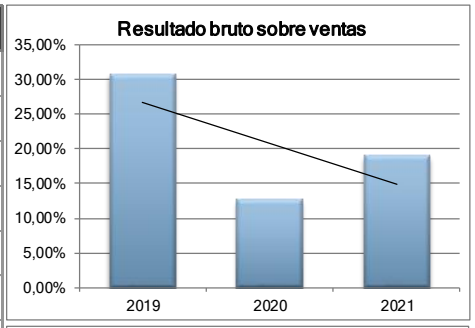




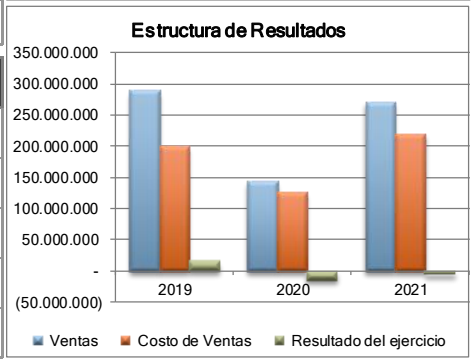
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

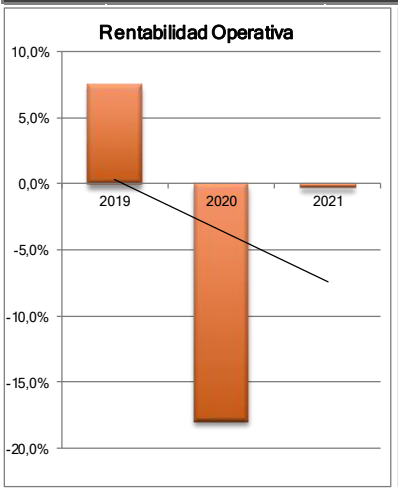
Períodos Analizados			2019/2020/2021
Análisis de rentabilidad	dic-19	dic-20	dic-21
Rentabilidad de la inversión total	36,2%	-19,9%	-7,3%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	58,7%	-27,0%	-1,9%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	31,7%	-16,5%	-1,2%
Resultado bruto sobre ventas	30,9%	12,7%	19,0%
Rentabilidad sobre Ventas	5,4%	-9,9%	-1,9%
Costo del financiamiento	3,2%	3,5%	2,9%
Rentabilidad Operativa	7,5%	-17,9%	-0,3%

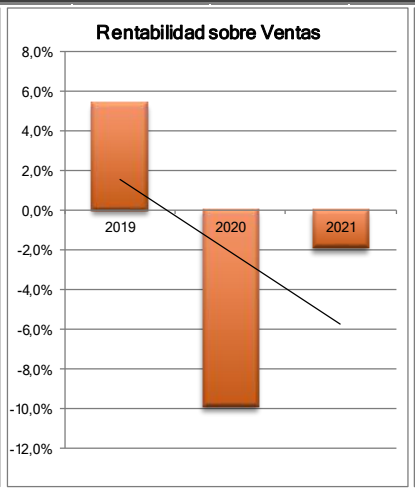


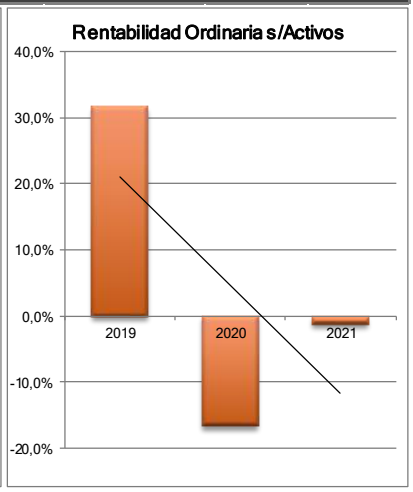
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Ventas	$ 288.712.455	$ 143.329.367	$ 270.595.920
Costo de Ventas	$ 199.643.185	$ 125.062.363	$ 219.199.530
Resultado del ejercicio	$ 15.602.060	$ -14.156.352	$ -5.101.537
EBITDA/Ventas	0,10	-0,11	0,01
EBITDA/Intereses	24,32	-9,58	3,07



Trends



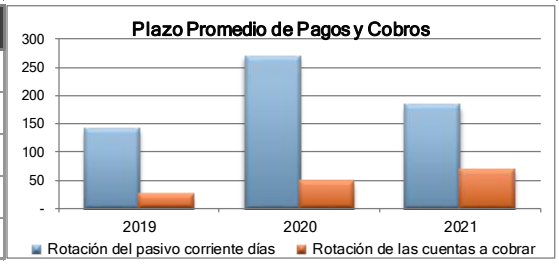




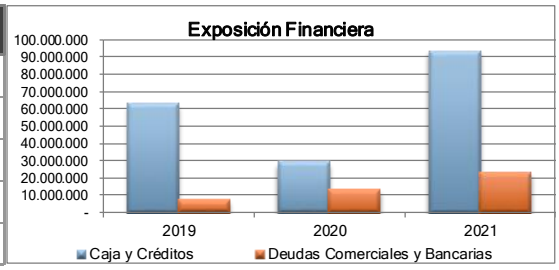
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

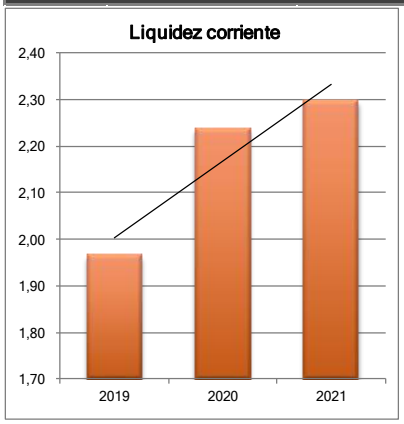
Períodos Analizados			2019/2020/2021
Analisis Financiero	dic-19	dic-20	dic-21
Liquidez corriente	1,97	2,24	2,30
Liquidez acida	1,97	2,24	2,30
Rotación del pasivo corriente días	142	269	184
Rotación de las cuentas a cobrar	26	48	70
Efecto Palanca	0,20	-0,12	-0,04

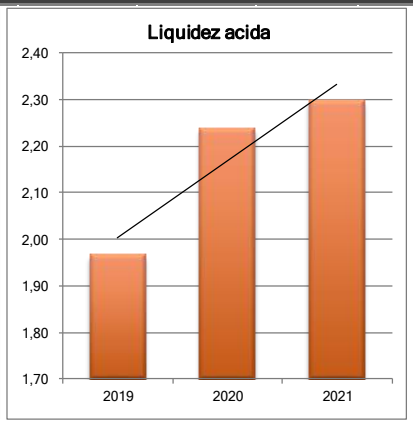


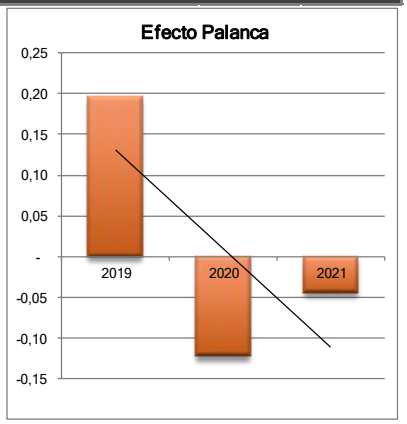
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	38.300.185	6.287.833	30.589.830
Creditos por ventas	24.801.229	22.824.528	62.774.106
Deudas Comerciales	7.510.697	13.139.847	6.748.069
Deudas bancarias	-	315.842	16.148.560
Deuda Financiera s/ P.Neto	-	0	0

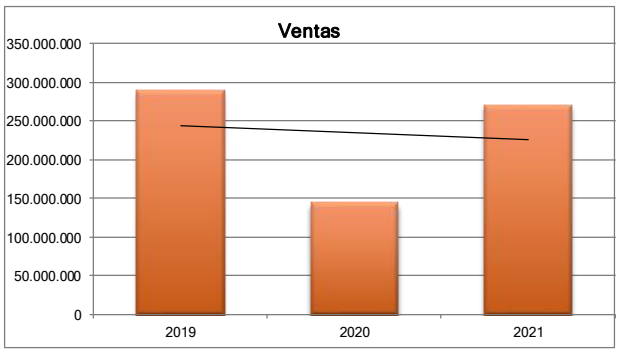


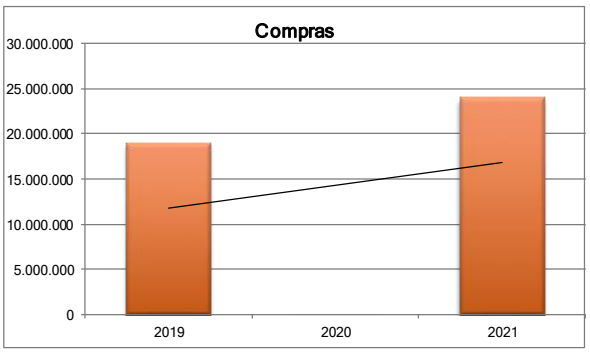
Trends







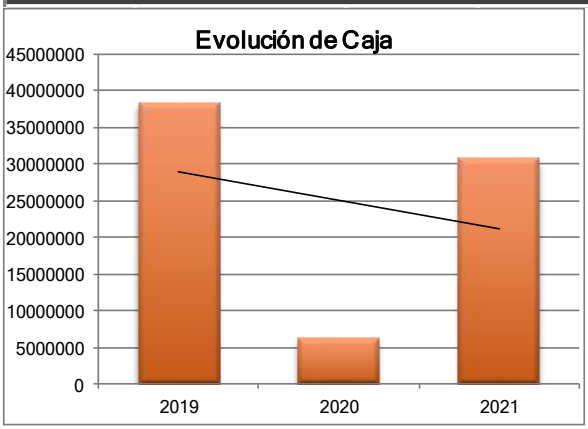


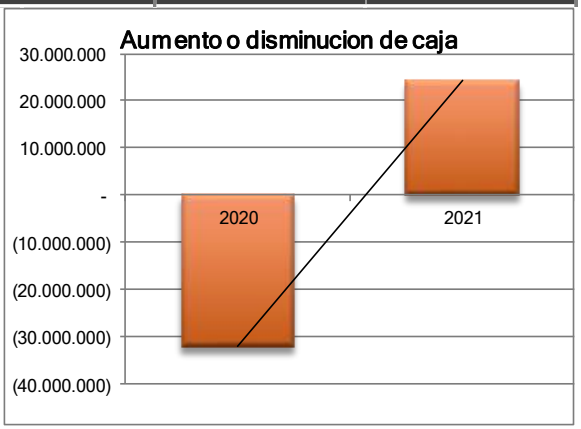


Importes Expresados en Miles de Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2019/2020/2021	
Análisis del Flujo de fondos	dic-20	dic-21
Resultado del ejercicio	$ -14.156.352,00	$ -5.101.537,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 4.137.023,00	$ 5.308.673,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ -10.019.329,00	$ 207.136,00
Variación de créditos por ventas	$ 1.976.701,00	$ -39.949.578,00
Variación de otros créditos	$ -70.068.116,00	$ 66.494.860,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -	$ -
Variación de otros activos corrientes	$ -545.408,00	$ 290.261,00
Variación de cuentas a pagar	$ 5.629.150,00	$ -6.391.778,00
Variación de deudas sociales	$ 10.122.484,00	$ -6.154.703,00
Variación de deudas fiscales	$ 1.936.761,00	$ -393.544,00
Variación de otras deudas	$ -9.432.808,00	$ -3.293.162,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ -70.400.565,00	$ 10.809.492,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 12.242.919,00	$ -1,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ 30.074.332,00	$ 3.921.712,00
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -4.244.880,00	$ -6.261.924,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ -32.328.194,00	$ 8.469.279,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ 315.842,00	$ 15.832.718,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	$ -32.012.352,00	$ 24.301.997,00





Importes Expresados en Miles de Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	22.549.660	$	S/Patrimonio Neto	2.442.257	$
Compras Mensuales	1.997.376	$	S/Capital de Trabajo	1.642.229	$
Modo de Cobro s/Balance	61	días	S/Activos Líquidos	2.310.018	$
Modo de Pago s/Balance	197	días	S/Variables Combinadas	2.150.807	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	7.244.191	14.488.382	21.732.573	28.976.764	43.465.146	57.953.528
	80%	6.439.281	12.878.562	19.317.843	25.757.124	38.635.685	51.514.247
	65%	5.231.916	10.463.831	15.695.747	20.927.663	31.391.494	41.855.326
	50%	4.024.551	8.049.101	12.073.652	16.098.202	24.147.303	32.196.405
	40%	3.219.640	6.439.281	9.658.921	12.878.562	19.317.843	25.757.124
	30%	2.414.730	4.829.461	7.244.191	9.658.921	14.488.382	19.317.843
	20%	1.609.820	3.219.640	4.829.461	6.439.281	9.658.921	12.878.562
	10%	804.910	1.609.820	2.414.730	3.219.640	4.829.461	6.439.281
	2%	160.982	321.964	482.946	643.928	965.892	1.287.856

Importes Expresados en Miles de Pesos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2019/2020/2021			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	1,53	10	Liquidez corriente	ratio	2,25	10
Endeudamiento corriente	ratio	0,66	10	Liquidez acida	ratio	2,25	10
Capital corriente	%	49,5%	10	Rotación del pasivo corriente días	días	197	1
Activo no Cte sobre Activo	%	10,8%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	61	10
Financiación del activo no cte.	ratio	5,62	10	Efecto Palanca	ratio	- 0,04	1
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	25,4%	9	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	18,4%	10	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,6%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	-5,4%	1	Gastos Administración sobre Ventas	%	21,4%	5
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	-0,9%	1	Gastos Totales sobre Ventas	%	22,0%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	-1,0%	1	Vida restante de Bienes de Uso	años	1	1
Resultado bruto sobre ventas	%	18,9%	1	Rotación de bienes de cambio	días	-	10
Rentabilidad sobre Ventas	%	-2,8%	1	Rotación del activo	veces	2,26	3
Costo del financiamiento	%	3,0%	10	Total			
Rentabilidad Operativa	%	-3,0%	1	65,05			
EBITDA/Ventas	%	-0,1%	1				
EBITDA/Intereses	%	2,66	8				

